



Guayaquil, 14 Marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE P.O.S. ROLLS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Una vez revisado el Balance General de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre de 2018 y los correspondientes estados de Resultados, por el año terminado a esa fecha, los estados son responsabilidad de los administradores de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.

Esta revisión se realizó mediante pruebas que respaldaban las cifras en los estados financieros que han sido elaborados de acuerdo con los principios contables de General Aceptación cumpliendo así con las obligaciones dispuestas en el Art 321 de la Ley de Compañías, como parte de esta revisión se puede observar que la compañía ha obtenido una pérdida de \$3,105.69

Los estados financieros reflejan la situación real de la Compañía al 31 de Diciembre de 2018

Atentamente,

Carlos Macias Andrade
Comisario

Clemente Ballén# 2603 y Andrés Marín Planta Baja; Telf.:2-450422 - 2452285 - 2193590
Servicio al Cliente 098205003 - 098087223
Email: p.o.s.rolls@easynet.net.ec
Guayaquil - Ecuador